



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Implementación de políticas educativas y el nombramiento de los
docentes en una UGEL de Lima Metropolitana, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Calsin Roque, Willian Alfredo (orcid.org/0000-0002-6904-762X)

ASESORES:

Dr. Prado Lopez, Hugo Ricardo (orcid.org/0000-0003-4010-3517)

Dra. Carbajal Bautista, Inocenta Marivel (orcid.org/0000-0002-6047-8335)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi madre y mis hermanas, quienes, con su amor, apoyo incondicional y sacrificios, han sido mi mayor inspiración y motor para culminar esta tesis. A ellas les dedico este logro con profundo agradecimiento y gratitud eterna.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis supervisores, cuya guía experta y apoyo constante fueron fundamentales para el éxito de esta tesis. También agradezco a todos aquellos que participaron y brindaron su colaboración en este estudio, su contribución ha sido invaluable.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PRADO LOPEZ HUGO RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Implementación de Políticas Educativas y el Nombramiento de los Docentes en una UGEL de Lima Metropolitana, 2023.", cuyo autor es CALSIN ROQUE WILLIAN ALFREDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PRADO LOPEZ HUGO RICARDO DNI: 43313069 ORCID: 0000-0003-4010-3517	Firmado electrónicamente por: HPRADOLO el 27-12- 2023 16:04:36

Código documento Trilce: TRI - 0709859





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CALSIN ROQUE WILLIAN ALFREDO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Implementación de Políticas Educativas y el Nombramiento de los Docentes en una UGEL de Lima Metropolitana, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CALSIN ROQUE WILLIAN ALFREDO DNI: 75334237 ORCID: 0000-0002-6904-762X	Firmado electrónicamente por: WCALSIN el 19-01- 2024 11:16:10

Código documento Trilce: INV - 1443978

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICES DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	20
3.6. Métodos de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS	51
ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Validación de expertos	19
Tabla 2. Niveles y porcentajes de la Variable Políticas Educativas	22
Tabla 3. Valor Porcentual de la Dimensión 1 Calidad Educativa	23
Tabla 4. Valor Porcentual de la Dimensión 2 Acceso Integral	24
Tabla 5. Valor Porcentual de la Dimensión 3 Formación Docente	25
Tabla 6. Valor Porcentual de la Dimensión 4 Participación Ciudadana	26
Tabla 7. Niveles y porcentajes de la Variable Nombramiento Docente	27
Tabla 8. Valor Porcentual de la Dimensión 1 Escala Magisterial	28
Tabla 9. Valor Porcentual de la Dimensión 2 Descentralización Pedagógica..	29
Tabla 10. Involucramiento Laboral	30
Tabla 11. Prueba de Normalidad	31
Tabla 12. Correlaciones de la hipótesis general	32
Tabla 13. Explicación del Coeficiente rho de Spearman	33
Tabla 14. Correlaciones de la hipótesis específica 1	34
Tabla 15. Correlaciones de la hipótesis específica 2	35
Tabla 16. Correlaciones de la hipótesis específica 3	36
Tabla 17. Correlaciones de la hipótesis específica 4	37
Tabla 18. Tabla cruzada Políticas educativas *Nombramiento docente	38
Tabla 19. Confiabilidad	39

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación fue determinar la relación que existe entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de Lima metropolitana 2023. La investigación fue básica, no experimental, descriptiva, correlacional de corte trasversal con la finalidad de medir las variables políticas educativas y nombramiento docente, la población fue de 141 docentes y la muestra de 103 docentes de una Ugel de Lima Metropolitana 2023. En los resultados descriptivos se observa que cuando la variable "políticas educativas" se encuentra en un nivel ineficiente, el nombramiento docente también se sitúa en esa misma condición con un 9,71%. Por otro lado, cuando la variable "políticas educativas" alcanza un nivel regular, el nombramiento docente presenta una situación similar con un 33,98%. Finalmente, cuando la variable "políticas educativas" se clasifica como eficiente, el nombramiento docente también se encuentra en esa categoría con un 14,56%. Por lo tanto, esto indica que a medida que existan políticas educativas de mejor calidad, también se reflejará en una mejora en el nombramiento docente. En cuanto a los resultados y el análisis de los datos reveló un valor de p igual a 0.000, el cual es menor que 0.05. Esto nos lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.705. Esto indica que existe una correlación positiva alta entre las políticas educativas y el nombramiento docente, respaldado por evidencia estadística significativa.

Palabras clave: Acceso integral, carrera pública magisterial, nombramiento docente, políticas educativas.

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the relationship between educational policies and teacher appointment in a UGEL in Metropolitan Lima in 2023. The research was basic, non-experimental, descriptive, cross-sectional, with the purpose of measuring the variables of educational policies and teacher appointment. The population consisted of 141 teachers, with a sample of 103 teachers from a UGEL in Metropolitan Lima in 2023. Descriptive results show that when the variable "educational policies" is at an inefficient level, teacher appointment also falls into the same condition at 9.71%. On the other hand, when the variable "educational policies" reaches a regular level, teacher appointment presents a similar situation at 33.98%. Finally, when the variable "educational policies" is classified as efficient, teacher appointment is also in that category at 14.56%. Therefore, this indicates that as higher-quality educational policies exist, it is reflected in an improvement in teacher appointment. Regarding the results and data analysis, a p-value of 0.000 was obtained, which is less than 0.05. This leads us to reject the null hypothesis and accept the alternative hypothesis. Additionally, a correlation coefficient (r) of 0.705 was obtained, indicating a high positive correlation between educational policies and teacher appointment, supported by significant statistical evidence.

Keywords: Integral access, public teaching career, teacher appointment, educational policies.

I. INTRODUCCIÓN

En este presente estudio se comprobara de que existe correlación entre las políticas educativas y el nombramiento de los docentes con el propósito de poder generar el desarrollo de políticas educativas y esta misma se desarrollará en una UGEL de Lima Metropolitana del año 2023, el desarrollo de políticas educativas con un gran impacto social generara un mejor desenvolvimiento del sector educativo y a su vez un impacto positivo en el crecimiento educacional de nuestra sociedad, el estudio tiene como agente principal y base a la línea de investigación la cual es la gestión de políticas públicas y al desarrollo económico como una responsabilidad social.

A nivel internacional la educación se está desarrollando y adaptando a los avances tecnológicos que hoy en día permiten que el estudiante logre un aprendizaje significativo y que el maestro pueda establecer y concretar los objetivos planteados por dicho sector y muchos de los objetivos y su cumplimiento se debe a la diversificación y planteamiento de las políticas educativas entorno a una realidad social.

En las últimas décadas, se han producido progresos significativos notables en el sistema educativo a nivel global. Sin embargo, también se han presentado desafíos que necesitan soluciones efectivas. En este contexto, los avances tecnológicos han desempeñado un papel importante al facilitar la implementación de nuevas políticas educativas que han generado mejoras significativas en la educación. Estas políticas se han adaptado de manera adecuada a nuestra realidad en distintos aspectos, claro ejemplo fue la aparición de una cepa viral llamada SARCOV- 19 conocida como el virus del “covid” la misma presiono de manera internacional a todos los países en combatirla y seguir avanzando a pesar de las consecuencias que la esta estaba originando, ello mismo permitió la aparición de plataformas educativas que permitieran continuar con la formación de los escolares de distintos países pero ya no de manera presencial sino de manera virtual y esto genero un revuelo entorno a los cambios de políticas educativas adecuadas a cada realidad social frente a este gran desafío.

A nivel nacional la educación en el Perú se ha enfrentado a cambios de relevancias significativas en las últimas décadas. Aunque ha habido avances en términos de acceso, calidad y equidad educativa, también se han enfrentado desafíos, como crisis económicas, limitaciones presupuestarias y brechas educativas.

En la realidad educativa de Perú, uno de los desafíos más destacados es la disparidad en la calidad de educativa entre zonas o áreas urbanas y rurales. El gobierno peruano se encuentra comprometido en acortar esta brecha y asegurar un acceso equitativo a una educación de calidad en toda nuestra nación, fomentando la equidad y la inclusión. A lo largo del tiempo, se han implementado múltiples programas y proyectos en el campo educativo con el propósito, de mejorar la infraestructura escolar, brindar materiales didácticos apropiados y brindar respaldo y formación a los educadores que laboran en áreas rurales con el objetivo de cerrar estas brechas. Además, se ha reconocido la importancia de la formación y capacitación docente, buscando fortalecer la formación inicial de los maestros y promover su desarrollo profesional continuo a lo largo de su carrera.

En el contexto local el departamento de Lima presenta una variedad de experiencias y desafíos. Mientras que algunas escuelas en la ciudad brindan una educación de alta calidad y acceso a recursos, otras enfrentan dificultades debido a las desigualdades socioeconómicas y la falta de recursos.

Considerando las diversas problemáticas y situaciones existentes, las políticas educativas tienen como objetivo principal disminuir la brecha que existe en Perú. Estas medidas políticas tienen como objetivo elevar la calidad educativa a nivel nacional y establecer un equilibrio de poder entre el gobierno y la ciudadanía en este ámbito, reconociendo que la educación desempeña un papel fundamental en el progreso y desarrollo de nuestro país. En este sentido se desarrollará la investigación denominada “Implementación de Políticas Educativas y el Nombramiento de los Docentes en una UGEL de Lima Metropolitana, 2023” de alguna u otra manera con esta investigación se busca comprender cómo las políticas educativas han contribuido al progreso actual en el interior del campo educacional.

Con respecto a la Línea de Investigación Gestión de Políticas Públicas, basándonos en lo expuesto, identificamos el siguiente problema de investigación : ¿Existe relación entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023? y como problemas específicos se plantean la como primera pregunta especifica ¿Qué relación existe entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023? Como segunda pregunta especifica ¿Qué relación existe entre acceso integral a la educación y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023? Como tercera pregunta especifica ¿Qué relación existe entre formación docente y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023? y como cuarta pregunta específica y ultima ¿Qué relación existe entre participación ciudadana con las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023?

En términos de fundamentación teórica, se argumenta lo siguiente Becker, G. (2022) En su trabajo de investigación titulado "Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis" señala Las políticas educativas son fundamentales para garantizar una distribución igualitaria del acceso a la educación y elevar los estándares de calidad la enseñanza y promover una formación integral de los individuos. A través de estas políticas, se pueden implementar medidas para reducir las brechas educativas, brindar oportunidades educativas a grupos desfavorecidos y fomentar la igualdad de oportunidades.

Como justificación teórica se tiene como objetivo demostrar que el estudio aborda una brecha en el conocimiento existente, que tiene relevancia teórica y práctica, y que contribuirá al avance de la disciplina o campo de estudio.

Como justificación práctica consiste en determinar la importancia de tener un cuerpo docente cualificado y motivado, así como en la necesidad de establecer lineamientos claros y equitativos para su selección y nombramiento a través de la emisión de distintas políticas educativas.

Como justificación metodológica, John W. Creswell (2019) en su trabajo de investigación menciona que una justificación metodológica efectiva debe incluir varios elementos. En primer lugar, debe explicar claramente la relevancia del enfoque metodológico seleccionado para abordar la interrogante de investigación y los objetivos del estudio. Esto implica demostrar cómo el enfoque elegido es apropiado para recopilar y analizar los datos necesarios para responder a la pregunta de investigación.

Entorno a los diferentes aspectos se plantea como objetivo general de investigación: Determinar la relación que existe entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Como primer objetivo específico: Determinar la relación que existe entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Como segundo objetivo específico: Determinar la relación que existe entre acceso integral y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Como tercer objetivo específico: Determinar la relación que existe entre formación docente y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Y como cuarto objetivo específico: Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.

Por último, se puso a consideración la siguiente hipótesis general: La hipótesis general de la investigación es: Existe relación entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023, siguiendo ello se plantea como primera hipótesis específica planteada: Existe relación entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Como segunda hipótesis específica: Existe relación entre acceso integral y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Como tercera hipótesis específica: Existe relación entre formación docente y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Concluyendo como ultima hipótesis específica: Existe relación entre participación ciudadana y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, se exponen diferentes trabajos de investigación de índole nacional como internacional tales como artículos científicos, tesis y revistas científicas indexadas los cuales son referidos acerca de políticas educativas y nombramiento docente además de los conceptos y teorías derivadas de la investigación.

A nivel nacional Según Apaza, L (2022) en su estudio de investigación, se hace mención sobre la importancia en profundizar la investigación entorno a desarrollo de políticas educativas y su mención referente a la formación docente además de la necesidad de que se profundice de como estas influyen en el nivel de desarrollo de las habilidades interpersonales de los docentes en instituciones variadas, las cuales se encuentran inmersas en diversos contextos y realidades.

Según señala Gutiérrez (2022), en su investigación resalta la relevancia del desarrollo de políticas públicas en el ámbito educativo y la necesidad de implementarlas de manera integral en todas las instituciones y hace hincapié en que existe una brecha significativa en la implementación de estas políticas, lo cual no solo afecta la calidad educativa, sino que también se reconoce que el docente desempeña un papel directo e influyente en la educación.

Según Quesquén (2022), hace mención que la descentralización docente es un proceso que ha experimentado obstáculos y no ha alcanzado su conclusión deseada, ya que aún persiste la falta de descentralización a nivel nacional en el Ministerio de Educación en Lima. Además, todavía no se ha logrado establecer una autonomía plena en las instituciones educativas, ya que existe una influencia y presión vertical por parte de los tres niveles descentralizados.

Según el MINEDU (2021), define al nombramiento docente como un proceso de selección en el cual los docentes compiten para obtener el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y ser considerados en el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente además que los maestros también puedan beneficiarse y laborar en otros cargos en instituciones públicas siendo las dimensiones escala magisterial, descentralización pedagógica e involucramiento laboral.

De acuerdo al MINEDU (2021), define a la escala magisterial como un sistema de clasificación y jerarquización de los docentes que establece diferentes niveles o grados en función de su formación, experiencia y desempeño profesional. La escala magisterial tiene como objetivo reconocer y recompensar el progreso y la trayectoria de los maestros a lo largo de su carrera, así como fomentar la mejora continua de su práctica docente.

Según MINEDU (2021), La descentralización pedagógica es una dimensión que busca medir la toma de decisiones y la responsabilidad en materia educativa desde las instancias centrales del sistema educativo hacia niveles más cercanos a las escuelas y las comunidades locales. Implica otorgar mayor autonomía y capacidad de gestión a los actores educativos a nivel local, como directores, docentes, padres de familia y representantes de la comunidad.

Según MINEDU (2021) cataloga al nivel de autonomía como un indicador en las escuelas se refiere al grado de independencia y capacidad de toma de decisiones que tienen los actores educativos dentro de una institución escolar.

Según MINEDU (2021) Mencionó que participación de docentes y directivos un indicador utilizado para evaluar el grado de involucramiento y compromiso de los profesores y líderes educativos en el proceso de toma de decisiones y la gestión de la institución escolar.

Según MINEDU (2021), mencionó que la evaluación y rendición de cuentas es un proceso sistemático de recolección, análisis e interpretación de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes, el desempeño docente, la gestión escolar y otros aspectos relacionados con la calidad y eficacia del sistema educativo.

Según Salazar, E (2021), en su trabajo de investigación hace referencia a la importancia de llevar a cabo un análisis exhaustivo del modelo de evaluación de políticas de gestión educativa en las diferentes instituciones y que esta tiene como fin identificar las diferentes problemáticas presentes en dichas instituciones además hace saber de conocimiento de que de esa manera las autoridades educativas podrán implementar acciones que contribuyan a mejorar el sistema educativo.

Vales, A (2021) mencionó que, en su estudio de investigación realizado con una muestra de 200 estudiantes, se encontró que un 48.8% de los participantes percibieron deficiencias en las políticas educativas relacionadas con la actitud emprendedora. A partir de estos hallazgos, se llegó a la conclusión de que existe una correlación moderada pero no significativa entre las variables evaluadas. En este sentido, se considera que las políticas públicas educativas desempeñarán un papel indispensable en la respuesta satisfactoria a las necesidades de la comunidad local.

Según Díaz, H (2021) mencionó que el acceso integral educativo se refiere a la garantía del aspecto educativo y que tiene como objetivo garantizar una educación de calidad en condiciones equitativas para todos los estudiantes, independientemente de su procedencia o situación de origen. socioeconómico, género, ubicación geográfica o cualquier otra característica personal.

Según Mejía, G. (2020) llega a la conclusión de que las políticas públicas educativas requieren una mejora continua en lo que respecta al nombramiento docente y su acceso a la carrera pública magisterial. Se argumenta que muchas de estas políticas no se ajustan a las necesidades de las políticas públicas y difieren de la currícula nacional. Además, se señala que las políticas educativas no están debidamente adaptadas a las demandas académicas de los diferentes niveles del sector educativo.

De acuerdo con el informe del Programa de Financiamiento para Investigaciones en Migración (2020), se señala que el gobierno peruano carece de una política educativa específica para abordar las diversas necesidades de los migrantes. Además, se destaca que durante los primeros momentos de la migración venezolana se vulneraron los derechos fundamentales de los niños, en particular el acceso a la educación.

Según el PRELAC (2020), reconoce al docente como uno de los actores más relevantes para lograr la implementación de cambios y observar mejoras en el rendimiento que impacten en el aprendizaje de los estudiantes. Para participar en dichos cambios y contribuir a la transformación del sistema educativo, es fundamental y urgente fortalecer el papel protagonista de los docentes en las aulas.

Según Sellar (2020), mencionó que en la actualidad existe una búsqueda global de indicadores de calidad que generen confianza en el sistema educativo. Por tanto, es importante comprender que la calidad implica eficiencia, eficacia y excelencia. Se refiere a los productos y servicios que cumplen con las expectativas de los demás.

Según Pilco (2020), mencionó en su trabajo de investigación que es crucial evidenciar la existencia de una conexión entre la formación docente y los resultados obtenidos. Se ha determinado que existe una relación entre la formación docente y el nivel de profesionalismo de los docentes. En relación a las conclusiones, se destaca que a medida que la formación profesional sea más

amplia, mayor será el grado de profesionalismo que demuestran los docentes. Esto resalta la importancia de las políticas educativas en este aspecto.

Según Farro (2019), mencionó que la noción de calidad educativa varía en función del contexto en el que se encuentren las instituciones, ya que su enfoque se centra en contribuir a la formación integral de la persona y promover la adquisición de conocimientos con el único fin de obtener mejoras educativas.

Según Ortega (2019) en su trabajo de investigación señala que el rendimiento académico de los estudiantes no es óptimo debido a que las políticas educativas implementadas por el Gobierno Regional no logran ser efectivamente puestas en práctica. Esto se debe a la falta de condiciones tanto humanas como materiales que sean necesarias para llevar a cabo con éxito este tipo de políticas.

Según la ley de la Reforma Magisterial (2018), define al nombramiento docente como aquel proceso de selección a nivel nacional que busca asegurar el nombramiento de profesores calificados en la primera etapa de la carrera pública magisterial. Su propósito es que, durante el ejercicio de sus responsabilidades, puedan contribuir a elevar la calidad del servicio educativo público.

Según Morillo (2018), plantea que una reforma magisterial tiene como objetivo realizar una reestructuración profunda en todas las áreas involucradas, con el fin de abordar de manera significativa los problemas de rendimiento, equidad, centralización y remuneraciones deficientes. La finalidad de esta reforma es lograr una transformación que conduzca a una mejora sustancial y continua en el sistema educativo.

Según Pérez (2018) en su trabajo de investigación mencionan que las políticas educativas son un conjunto de reglas que guían la forma en que los ciudadanos y el sistema pedagógico llevan a cabo sus actividades, en línea con los propósitos y objetivos educativos establecidos de acuerdo con el modelo de sociedad.

Según Nuñez (2018) en su trabajo de investigación menciona que es esencial que los individuos ejerzan su "ciudadanía" y estén adecuadamente representados en organismos como la "Sociedad Civil", el "Consejo Nacional de Educación" o el "Acuerdo Nacional". Estas instancias deben permitir la formulación de políticas públicas en el ámbito educativo con el objetivo de promover el bienestar general, proporcionando un aprendizaje significativo a niños, jóvenes y adultos.

A nivel internacional de acuerdo con las afirmaciones de Arroyo, D (2022), resulta crucial implementar políticas educativas que fortalezcan y brinden apoyo al estudiante en situaciones de emergencia sanitaria u otros contratiempos que le impidan asistir físicamente a su institución educativa. Asimismo, es fundamental proporcionar asistencia al docente, quien desempeña un papel clave en el proceso educativo, a través de diversas políticas educativas formuladas por el Estado en caso de cualquier contingencia.

Según la OCDE (2022), definió que el acceso integral educativo es una dimensión que también se relaciona con la provisión de una educación integral y que atienda aquellas necesidades de los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades, aquellos de comunidades marginadas o en situación de vulnerabilidad, y aquellos que provienen de entornos desfavorecidos.

De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), difiere a que las políticas educativas se refieren a un conjunto de medidas implementadas por el estado con el propósito de mejorar y perfeccionar las prácticas educativas en general teniendo como dimensiones a la calidad educativa, acceso integral, formación docente y participación ciudadana.

De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), definió a la calidad educativa como una dimensión que busca el nivel de excelencia y efectividad del sistema educativo en el logro de los objetivos educativos y en la provisión de una educación de alta calidad para todos los estudiantes.

De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), mencionó que el acceso integral es una dimensión que vela por la disponibilidad y oportunidad de acceder a una educación de calidad que abarque diferentes aspectos y necesidades de los estudiantes.

De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), refirió a la formación docente como una dimensión a la preparación y desarrollo profesional de los docentes en el ejercicio de su labor educativa. Esta dimensión considera que la formación y capacitación docente son elementos fundamentales para garantizar una educación de calidad.

De acuerdo con la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), Mencionó que esta dimensión reconoce que la educación no es responsabilidad exclusiva de las instituciones educativas, sino que también requiere la participación y colaboración de diferentes actores de la sociedad.

De acuerdo a la Unión Europea (2021), enfatizó que la participación ciudadana en vinculada al aspecto educativo es un derecho fundamental y a su vez un principio clave de la ciudadanía activa y democrática y que la misma es considerada una dimensión muy importante entorno a la ejecución de políticas educativas. La UE promueve la participación de los padres, estudiantes y otros actores en la toma de decisiones educativas, así como en la formación, implementación y evaluación de políticas y programas educativos.

Según Courtney (2021) indicó que las reformas y políticas educativas en América Latina son objeto de análisis y reflexión. En un estudio realizado por el Banco Mundial en 2020, se reportó que Argentina, Chile y Colombia son países que destinan un alto porcentaje de inversión al sector educativo. A pesar de algunos avances, persisten desafíos relacionados con la accesibilidad, la masificación de la educación, la falta de calidad y deficiencias en la infraestructura en estos países

Según Fullan (2020), en su trabajo de investigación concluyó sobre la importancia de las políticas efectivas para impulsar la mejora educativa. Propone la colaboración entre los actores educativos, la construcción de capacidades y la atención a los factores contextuales para lograr cambios sostenibles en los sistemas educativos.

De acuerdo con Tobar (2020), es imprescindible establecer políticas públicas que reconozcan y valoren la diversidad étnica presente en los países latinoamericanos. Estas políticas educativas deben adaptarse a la realidad de los pueblos indígenas, con el objetivo de preservar y proteger su diversidad étnica, brindándoles una educación de calidad.

Según García (2020), Indicó que, a lo largo de la historia, la sociedad ha buscado una educación significativa, inclusiva y participativa, lo cual ha llevado a que organizaciones como las Naciones Unidas intervengan y promuevan cambios en beneficio del sector. Entidades como la UNESCO y la UNICEF han estado colaborando para impulsar y ejecutar estrategias favorables, aunque existe una brecha considerable entre la teoría y la práctica.

De acuerdo a la UNESCO (2020), definió a la formación docente como una dimensión que promueve una perspectiva teórica integral y holística en relación con la capacitación continua docente. Reconoce que la calidad de la educación está estrechamente ligada a la calidad de los profesores que imparten las clases y por lo tanto aboga por un enfoque riguroso y efectivo en la formación de los educadores.

Según Álvarez (2019) en su trabajo de investigación concluye que el gobierno de Finlandia ha aplicado las diferentes estrategias en el sistema educativo finlandés a través de sus políticas educativas con el propósito de elevar el nivel de excelencia en la educación. y que las mismas han permitido lograr un gran avance en el ámbito académico y que las mismas se adecuaron a las distintas realidades geográficas educativas.

Según Arteaga (2019), sostuvo que las políticas públicas educativas se establecen con el propósito de beneficiar a los estudiantes. En este sentido, es responsabilidad del Estado diseñar e implementar adaptaciones curriculares adecuadas para permitir que las personas en situación de pobreza, los grupos indígenas y los estudiantes en proceso de reinserción tengan acceso a la educación y puedan desarrollar plenamente sus habilidades y capacidades.

Según Capella (2019) en su trabajo de investigación definió Políticas educativas como aquel estudio de los fenómenos político-educativos en la sociedad implica una serie de medidas que se enfocan en definir los elementos de análisis con el fin de comprender las interacciones y relaciones que surgen entre la política y la educación. El objetivo principal es explicar la dinámica y la interrelación existente entre ambos campos.

Según la UNESCO (2019), define la calidad educativa como "la capacidad de un sistema educativo para proporcionar a todos los alumnos oportunidades de aprendizaje y resultados educativos que sean relevantes, efectivos y equitativos". Además, enfatiza la relevancia de promover la inclusión, la equidad y la mejora constante en la calidad de la educación.

Según la OCDE (2019), menciona que es de vital importancia de contar con un proceso de selección y nombramiento docente justo, transparente y basado en méritos. Sugiere que los sistemas de nombramiento deben garantizar que los docentes seleccionados sean competentes y estén calificados para desempeñar sus roles y responsabilidades.

Según Lawrence (2018) En su investigación llega a la conclusión de que las políticas educativas deben ser desarrolladas de manera colaborativa con los docentes y basadas en la investigación pedagógica para mejorar la práctica educativa.

De acuerdo a Ramírez (2018), determinó que la investigación acerca de las políticas educativas y la gestión pedagógica en los diferentes estados de México infiere que la calidad del servicio educativo en estas entidades está directamente vinculada a la responsabilidad política de los encargados de dirigir el sistema educativo en dichos estados, a través de la implementación de políticas educativas.

Según la UNESCO (2018), definió a la calidad educativa como aquella dimensión que engloba y obliga a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación que sea inclusiva, equitativa y pertinente que promueva su desarrollo integral y prepare para la vida en sociedad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de Investigación

El enfoque de investigación utilizado es de naturaleza básica, ya que se centra en la exploración, correlación y descripción de los fenómenos estudiados, de acuerdo con Hernández Sampieri (2014).

La naturaleza de la investigación es correlacional, ya que su objetivo principal consiste en evaluar la relación entre dos variables o los resultados obtenidos a partir de las variables, según lo planteado por Bernal (2015).

Diseño de investigación

Según lo mencionado por Bernal (2015), el tipo de investigación es de carácter correlacional, ya que busca analizar la relación existente entre dos variables o los resultados derivados de dichas variables.

3.2. Variable y Operacionalización

V 1 = Políticas Educativas

V 2 = Nombramiento Docente

Operacionalización

Según Kaplan, S (2019) define como Operacionalización de las variables como un proceso mediante el cual se define y se establecen las medidas concretas para cuantificar o cualificar una variable en un estudio de investigación.

Definición conceptual: Políticas Educativas

De acuerdo con la definición proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018), se entiende por políticas educativas al conjunto de acciones implementadas por el Estado con el objetivo de mejorar y perfeccionar las prácticas educativas en general.

Definición operacional 1

La variable independiente Políticas Educativas, está conformada por 4 dimensiones: Calidad Educativa (compuesta por 3 ítems), Acceso Integral (compuesta por 3 ítems), Formación Docente (compuesta por 3 ítems) y Participación Ciudadana (compuesta por 3 ítems) las cuales suman en un total de 11 preguntas y Estas medidas se obtuvieron utilizando una escala de tipo Likert, la cual es de naturaleza ordinal debido a que el cuestionario utilizado permitía múltiples respuestas. La variable en este caso es de naturaleza cualitativa.

Definición conceptual: Nombramiento Docente

Según MINEDU (2020), el proceso de nombramiento docente se refiere a un concurso en el cual los docentes son evaluados para determinar su ingreso a la Carrera Pública Magisterial y establecer un cuadro de méritos para el proceso de contratación docente. Esto permite que los docentes puedan acceder a diferentes cargos en instituciones públicas.

Definición operacional 2

La variable dependiente Nombramiento docente, está conformada por 3 dimensiones: Escala Magisterial (compuesta por 3 ítems), Descentralización pedagógica (compuesta por 3 ítems) e Involucramiento Laboral (compuesta por 3 ítems), las cuales suman en un total de 09 preguntas y Las mediciones fueron realizadas mediante el uso de una escala de tipo Likert, la cual es de naturaleza ordinal debido a que el

cuestionario utilizado permitía múltiples respuestas. Es importante destacar que la variable en cuestión es cualitativa

3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1. Población

Según Salkind, R (2019) define a la población como un conjunto completo de personas, objetos o eventos que son considerados de interés o relevancia en un determinado contexto. para el investigador y sobre los cuales se generalizarán los resultados del estudio".

Para esta investigación, se tuvo en cuenta como población a un grupo de 141 docentes que trabajan tanto en el sector público como privado. El criterio de inclusión establece que estos docentes deben contar con más de 5 años de experiencia docente en el aula y estar actualmente activos en su labor.

3.3.2. Muestra

Según Kerlinger (2018) define a la muestra como un subconjunto de la población seleccionado para su estudio, del cual se recopilan datos y se extraen inferencias sobre la población.

La selección de la muestra para este estudio se llevó a cabo mediante un enfoque no probabilístico, lo que implica que la muestra para este estudio está compuesta por 103 docentes trabajadores del sector público y privado de diferentes instituciones.

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\epsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Se utilizó el muestreo de aleatoria simple.

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (1-0,5) (141)}{(0,05)^2 (141-1) + (1,96)^2 (0,5) (1-0,5)}$$

$$n = 103$$

3.3.3 Unidad de análisis

Fueron docentes trabajadores del sector público y privado de una Ugel de Lima Metropolitana.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Según Robert, K (2018) define a la técnica como un procedimiento o conjunto de pasos específicos utilizados para recopilar, analizar o interpretar datos en un estudio. Las técnicas de investigación son herramientas y métodos que se aplican con el fin de obtener información relevante y válida para abordar las preguntas de investigación.

En el proceso de investigación, se utilizó una encuesta que constaba de 21 preguntas. La aplicación de la encuesta se realizó de manera personalizada y de forma individual, asegurando que no se solicitara el nombre del encuestado para mantener su anonimato. Se tuvo especial cuidado en mantener la imparcialidad durante todo el proceso de aplicación. Como instrumento de recolección de datos, se empleó un formulario de Google en todas las etapas de recopilación de información.

Instrumentos

Según DeVellis (2018) define a un instrumento como un medio o herramienta utilizado para recopilar datos en un estudio y además menciona que este instrumento puede ser un cuestionario, una escala de medición, una entrevista estructurada, una prueba psicológica u otras formas de recolección de datos y que el objetivo principal de

un instrumento es recopilar información relevante y confiable que permita responder a las diferentes interrogantes de investigación planteadas en el estudio.

El instrumento objetado fue de recolección de datos en esta investigación que fue utilizado es el formulario de Google.

Validez

La validación de un instrumento de investigación se refiere al proceso de evaluación y confirmación de la calidad y utilidad de un instrumento utilizado para recopilar datos en un estudio mediante el juicio de expertos y que los mismos tienen como objetivo de la validación y de asegurarse de que el instrumento mida de manera precisa y confiable la variable o constructo que se pretende investigar.

Según Córdova (2018), el término "Juicio de Expertos" se refiere a una técnica en la cual profesionales con conocimientos especializados en la materia de investigación evalúan la pertinencia, coherencia y lógica de cada uno de los ítems incluidos en el cuestionario.

Tabla 1

Validación de expertos

Nombre	Grado	Especialidad	Lugar de trabajo
Hugo Ricardo Prado López	Doctor	Ciencias de la educación	Docente Principal de la Universidad Cesar Vallejo
Luis Fernando Montoya Ferreyros	Magister	Gestión Publica	Docente de la escuela nacional del folclor José María Arguedas
Juan Carlos Rodríguez Merino	Magister	Gestión Publica	Seguro Social de Salud - EsSalud

Confiabilidad

Según Hernández, et al. (2020), la confiabilidad del instrumento se evaluará mediante la prueba de Alfa de Cronbach, la cual permite determinar la consistencia interna del mismo.

De acuerdo con Loubat y Astudillo (2019), destacan la importancia de disponer de herramientas apropiadas para realizar un análisis preciso y riguroso, que puedan generar datos confiables y precisos. Por esta razón, se ha creado una metodología efectiva que utiliza el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, implementado en el software estadístico SPSS 26, con el propósito de evaluar la coherencia y fiabilidad de los datos.

3.5. Procedimientos

Durante la realización de esta tesis, se implementó un procedimiento con el propósito de lograr y satisfacer el objetivo de la investigación. Para ello, se empleó un instrumento previamente validado por tres expertos en el campo de la gestión pública, quienes cuentan con al menos una maestría y una amplia experiencia en el ámbito.

Después de eso, procedimos a consolidar todos los datos recopilados del instrumento en una hoja de cálculo Excel, donde se realizaron cálculos para obtener una clasificación numérica de los resultados, dividiéndolos en categorías de altos, moderados o bajos. A continuación, se llevaron a cabo pruebas de confiabilidad y se realizó un análisis estadístico exhaustivo que abarcó tanto aspectos descriptivos como inferenciales, aplicando estos análisis a todos los hallazgos obtenidos al superar exitosamente los obstáculos mencionados durante nuestra investigación.

Después de eso, se procedió a compilar todos los datos recopilados del instrumento en una hoja de cálculo de Excel. Estos datos fueron procesados de forma numérica, utilizando cálculos derivados para clasificar los resultados como

altos, moderados o bajos. A continuación, se llevaron a cabo pruebas de confiabilidad, seguidas del análisis estadístico correspondiente. Este análisis abarcó tanto aspectos descriptivos como inferenciales y se aplicó a todos los hallazgos obtenidos al superar los obstáculos previamente mencionados durante nuestro proceso de investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Al principio, se realizó una adaptación en el enfoque del estudio e se incluyeron una variedad de métodos estadísticos y cualitativos con el propósito de obtener conclusiones significativas respaldadas por datos. La elección de métodos específicos se determinó en base al tipo de datos y los objetivos de la investigación.

Al inicio del estudio se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad del cuestionario, el cual fue previamente validado por expertos en el tema, además, se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas como análisis de frecuencia y tabulaciones cruzadas para analizar las respuestas de los participantes, también se realizaron pruebas de inferencia, incluidas pruebas de normalidad para variables cualitativas. El análisis de Kolmogorov-Smirnov se utilizó específicamente para muestras que contenían más de 50 individuos. Si el valor de P obtenido fue inferior a 0,05, se utilizó la correlación de Spearman como estadística. De lo contrario, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para evaluar el nivel de correlación y probar la viabilidad de la hipótesis propuesta.

3.7. Aspectos Éticos

Emanuel (2022), mencionó que se entiende por aspectos éticos aquellos principios y normas morales que orientan la conducta de los investigadores, asegurando la protección de los derechos y el bienestar de los participantes involucrados en el estudio.

En el transcurso de esta investigación, se garantizó la protección de la identidad de todos los sujetos de estudio, y se consideraron cuidadosamente las

consideraciones éticas pertinentes. Se aseguró la confidencialidad de la información obtenida, la cual no será revelada ni divulgada para ningún otro propósito. La participación de los docentes fue completamente voluntaria y sin ninguna forma de presión, pero se les motivó a comprender la importancia de la investigación, así como la necesidad de mantener el anonimato de la información. Desde el inicio de la investigación, se tuvo en cuenta la importancia de salvaguardar la confidencialidad y el anonimato de los datos recopilados.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Niveles y porcentajes de la Variable Políticas Educativas

		f	%
Válido	Bajo	15	14,56
	Regular	54	52,43
	Alto	34	33,01
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la tabla 2, se puede apreciar que el mayor porcentaje obtenido, que corresponde al 52,43% (54 participantes), indicó un nivel regular de percepción sobre las Políticas Educativas. Del mismo modo, el 33,01% (34 participantes) mostró una percepción alta, mientras que el menor porcentaje, el 14,56% (15 participantes), la ubicó en un nivel bajo. Estos resultados revelan una tendencia regular en la variable de Políticas Educativas en una UGEL de Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 3*Valor Porcentual de la Dimensión 1 Calidad Educativa*

		f	%
Válido	Bajo	13	12,62
	Regular	70	67,96
	Alto	20	19,42
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 3 se presenta la encuesta realizada a 103 docentes, la cual revela que el 67,96% (70 participantes) muestra un nivel regular en cuanto a los elementos tangibles. Por otro lado, el 12,62% (13 participantes) indica un nivel bajo, mientras que el 19,42% (20 participantes) describe un nivel alto. Estos resultados reflejan una tendencia regular en la dimensión de elementos tangibles entre los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 4*Valor Porcentual de la Dimensión 2 Acceso Integral*

		f	%
Válido	Bajo	17	16,50
	Regular	56	54,37
	Alto	30	29,13
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 4 se presenta la puntuación más alta obtenida, que corresponde al 54,37% (56 participantes), indicando una percepción de nivel regular en cuanto a la fiabilidad. Por otro lado, el valor medio fue de 29,13% (30 participantes), quienes percibieron un nivel alto, mientras que la puntuación más baja fue del 16,50% (17 participantes), quienes admitieron un nivel bajo. Estos resultados revelan una tendencia regular en la dimensión de Acceso Integral entre los docentes de una Ugel de Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 5*Valor Porcentual de la Dimensión 3 Formación Docente*

		f	%
Válido	Bajo	11	10,68
	Regular	53	51,46
	Alto	39	37,86
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 5 se muestra que el porcentaje más alto, correspondiente al 51,46% (53 participantes), considera que la formación docente se encuentra en un nivel regular. Asimismo, un valor medio del 37,86% (39 participantes) indica que también se percibe en un nivel regular. Por otro lado, el porcentaje más bajo, que es del 10,68% (11 participantes), califica la formación docente como nivel bajo. En general, se evidencia una orientación hacia la categoría regular en lo que respecta a la dimensión de Formación Docente entre los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 6*Valor Porcentual de la Dimensión 4 Participación Ciudadana*

		f	%
Válido	Bajo	10	9,71
	Regular	65	63,11
	Alto	28	27,18
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 6 se observa que la mayor proporción, representando el 63,11% (65 participantes), confirma una percepción de nivel regular en cuanto a la seguridad. Asimismo, el 27,18% (28 participantes) lo estimó como nivel alto, mientras que el porcentaje más bajo, el 9,71% (10 participantes), lo catalogó como nivel bajo. Estos resultados confirman una inclinación hacia la categoría regular en la dimensión de Participación Ciudadana entre los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana en el año 2023.

Análisis de la variable Nombramiento Docente y sus dimensiones

Tabla 7

Niveles y porcentajes de la Variable Nombramiento Docente

		f	%
Válido	Bajo	07	6,80
	Regular	34	33,01
	Alto	62	60,19
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 7 se observa que el porcentaje más alto obtenido, que corresponde al 60,19% (62 participantes), indica un nivel alto de satisfacción entre los docentes. Por otro lado, el valor medio del 33,01% (34 participantes) se encuentra en un nivel intermedio, mientras que la puntuación más baja del 6,80% (7 participantes) designa un nivel bajo de satisfacción. Estos resultados son indicativos de una tendencia alta en la variable de Nombramiento Docente entre los profesores de una Ugel en Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 8*Valor Porcentual de la Dimensión 1 Escala Magisterial*

		f	%
Válido	Bajo	21	20,39
	Regular	58	56,31
	Alto	24	23,30
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En relación a la Tabla 8, se observa que el valor de puntuación más alto, representado por el 56,31% (58 participantes), indica una percepción regular en cuanto a la fiabilidad. Por otro lado, el puntaje medio del 23,30% (24 participantes) los valora como alto, mientras que el puntaje más bajo, el 20,39% (21 participantes), los califica como nivel bajo. Estos resultados establecen una tendencia de nivel regular en la Escala Magisterial entre los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana en el año 2023.

Tabla 9*Valor Porcentual de la Dimensión 2 Descentralización Pedagógica*

		f	%
Válido	Bajo	13	12,62
	Regular	62	60,19
	Alto	28	27,19
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 9 se puede apreciar que el puntaje más elevado, que corresponde al 60,19% (62 participantes), indica un nivel regular de descentralización pedagógica. Además, el puntaje medio del 27,19% (28 participantes) lo corrobora como nivel alto, mientras que el puntaje más bajo fue del 12,62% (13 participantes), quienes lo destacaron como nivel bajo. Por lo tanto, se observa en los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana una tendencia regular en relación a la descentralización pedagógica.

Tabla 10*Valor Porcentual de la Dimensión 2 Involucramiento Laboral*

		f	%
Válido	Bajo	15	14,57
	Regular	58	56,31
	Alto	30	29,12
	Total	103	100,00

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 10 se puede apreciar que el puntaje más elevado, que corresponde al 56,31% (58 participantes), indica un nivel regular de descentralización pedagógica. Además, el puntaje medio del 29,12% (30 participantes) lo corrobora como nivel alto, mientras que el puntaje más bajo fue del 14,57% (15 participantes), quienes lo destacaron como nivel bajo. Por lo tanto, se observa en los docentes de una Ugel en Lima Metropolitana una tendencia regular en relación al involucramiento laboral.

4.1. Análisis inferencial

Test de normalidad

Valor- $p > 0.05$ admite H_0 , cumple con normalidad, paramétrica; Pearson

Valor- $p < 0.05$ admite H_a , no normales, no paramétrica; Spearman

Tabla 11

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Políticas educativas	,093	103	,030
Nombramiento docente	,108	103	,002

Nota. Base de datos SPSS 26

En la Tabla 11, se exhibe el resultado del análisis de normalidad realizado mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Los valores obtenidos fueron $p=0.030$ y $p=0.002$, respectivamente. son inferiores a 0.05, lo que indica que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Esto significa que los datos no siguen una distribución normal. Por lo tanto, se debe utilizar el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) para el análisis.

Contrastación hipótesis general

Tabla 12

Correlaciones de la hipótesis general

			Nombramiento docente
Rho de Spearman	Políticas educativas	Coefficiente de correlación	,705**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	103

Nota. Base de datos SPSS 26

El análisis de los datos reveló un valor de p igual a 0.000, el cual es menor que 0.05. Esto nos lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.705. Esto indica que existe una correlación positiva alta entre las políticas educativas y el nombramiento docente, respaldado por evidencia estadística significativa.

Tabla 13*Explicación del Coeficiente rho de Spearman*

Valor	Significado
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Martínez A (2015)

Contrastación de hipótesis específicas

Tabla 14

Correlaciones de la hipótesis específica 1

			Nombramiento docente
	Calidad educativa	Coefficiente de correlación	de ,505**
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	,000
n		N	103

Nota. Base de datos SPSS 26

Considerando los datos presentados, donde el valor de p es igual a 0.000, lo cual es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna (Ha). Además, el coeficiente de correlación (r) obtenido es de 0.505, lo cual indica una relación positiva moderada. Por lo tanto, hay pruebas estadísticas que respaldan la existencia de una correlación moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente.

Tabla 15*Correlaciones de la hipótesis específica 2*

			Nombramiento docente
	Acceso	Coeficiente de correlación	,517**
Rho de Spearman	de integral	Sig. (bilateral)	,000
n		N	103

Nota. Base de datos SPSS 26

En los resultados de la prueba, se observa que el valor de p es igual a 0.000, lo cual es menor a 0.05, respaldando así la hipótesis alterna. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) de 0.517. Estos resultados indican que existen datos estadísticos que respaldan la presencia de una relación moderada entre el Acceso integral y el nombramiento docente.

Tabla 16*Correlaciones de la hipótesis específica 3*

			Nombramiento docente
Rho de Spearman	Formación docente	Coeficiente de correlación	,643**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	103

Nota. Base de datos SPSS 26

Durante el análisis de los datos, se pudo constatar que el valor obtenido de p es igual a 0.000, lo cual es menor a 0.05, lo que confirma la hipótesis alterna. Además, se observa un coeficiente de correlación (r) igual a 0.643. Estos resultados respaldan estadísticamente la existencia de una relación positiva moderada entre la formación docente y el nombramiento docente.

Tabla 17*Correlaciones de la hipótesis específica 4*

				Nombramiento docente
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	de	,476**
		Sig. (bilateral)		,000
		N		103

Nota. Base de datos SPSS 26

Se presentan los datos obtenidos de la prueba, donde el valor de p es igual a 0.000, lo que es menor a 0.05, lo que implica que se acepta la hipótesis alterna (H_a). Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) de 0.476, lo cual respalda la existencia de una relación positiva moderada. Por ende, se demuestra estadísticamente la validez de una correlación moderada entre la participación ciudadana y el nombramiento docente.

Tabla 18*Tabla cruzada Políticas educativas *Nombramiento docente*

		<i>Nombramiento docente</i>			
		Bajo	Regular	Alto	Total
<i>Políticas educativas</i>	Bajo	10 9,71%	13 12,62%	5 4,86%	28 27,19%
	Regular	13 12,62%	35 33,98%	12 11,65%	60 58,25%
	Alto	4 3,88%	8 7,77%	3 2,91%	15 14,56%
Total		27 26,21%	56 54,37%	20 19,42%	103 100,0%

Nota. Base de datos SPSS 26

En la tabla actual, se observa que cuando la variable "políticas educativas" se encuentra en un nivel ineficiente, el nombramiento docente también se sitúa en esa misma condición con un 9,71%. Por otro lado, cuando la variable "políticas educativas" alcanza un nivel regular, el nombramiento docente presenta una situación similar con un 33,98%. Finalmente, cuando la variable "políticas educativas" se clasifica como eficiente, el nombramiento docente también se encuentra en esa categoría con un 14,56%. Por lo tanto, esto indica que a medida que existan políticas educativas de mejor calidad, también se reflejará en una mejora en el nombramiento docente.

Tabla 19*Confiabilidad*

	α	N
Políticas educativas	0,879	12
Nombramiento docente	0.785	9

Nota. Base de datos SPSS 26

Se realizó el cálculo utilizando el coeficiente α de Cronbach para evaluar la confiabilidad. Se llevó a cabo una evaluación inicial con participantes que luego no formaron parte de las encuestas finales, obteniendo un valor de 0.879 para V1 y 0.785 para V2, lo cual demuestra que el instrumento presenta una confiabilidad adecuada.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos entorno a la relación de la variable políticas educativas y como esta influye en el nombramiento docente además de tener en cuenta la importancia de estos aspectos entorno al desarrollo de la educación en el país.

Debemos resaltar la importancia de las políticas educativas y su relación con el nombramiento docente teniendo en cuenta a ambas variables como un tema relevante y debatido en el ámbito educativo, entorno al marco teórico determinamos que las políticas educativas son decisiones y acciones tomadas por los gobiernos y las instituciones educativas para guiar y regular el sistema educativo de nuestro país. Estas políticas educativas abarcan una amplia gama de aspectos, incluyendo la planificación curricular, la financiación, la infraestructura, la formación docente y el nombramiento de maestros.

De alguna otra forma se determinó entorno a los aspectos teóricos planteados que nombramiento docente se refiere al proceso mediante el cual se selecciona y contrata a los profesores para desempeñar roles educativos en las instituciones escolares y pudimos entender que la relación entre las políticas educativas y el nombramiento docente es estrecha, ya que las políticas establecen los marcos normativos y los criterios de selección que influyen en la contratación y asignación de docentes.

En otros aspectos debemos considerar que el nombramiento docente es esencial para asegurar una educación de calidad y que los docentes desempeñan cumplen con un papel fundamental en la formación y el desarrollo de los estudiantes, además estos son responsables de impartir conocimientos, habilidades y valores, y de brindar un ambiente de aprendizaje positivo y motivador, es necesario seleccionar y contratar docentes competentes y capacitados, las políticas educativas pueden garantizar que los estudiantes reciban una educación efectiva y significativa.

Acerca de los niveles porcentuales entorno a la variable de políticas educativas fueron un total de 103 docentes evaluados en se determinó de acuerdo al análisis en el programa SPSS que el mayor porcentaje obtenido en el análisis estadístico fue de 52,43% lo cual determina también el conocimiento y la importancia de las políticas educativas para la mejora de la educación entorno a sus dimensiones. Por otro lado, en un 14,56% se determina un bajo nivel de porcentaje ligado a la variable de políticas educativas.

En el análisis de la data estadística de variables se pudo observar que la variable políticas educativas se encuentra en un nivel ineficiente, también está en dicha situación el nombramiento docente en un 9,71%, cuando la variable "políticas educativas" se encuentra en un nivel regular, se observa que la variable "nombramiento docente" también se sitúa en un 33,98%. Además, cuando la variable "políticas educativas" alcanza un nivel eficiente, la variable "nombramiento docente" se encuentra en un 14,56%. Esto implica que a medida que las políticas educativas mejoren, se verá reflejado en una mejora en el nombramiento docente. En resumen, la existencia de políticas educativas de mejor calidad está directamente relacionada con un mejor nombramiento docente.

Según Moretti & Contreras (2021), sostienen que la importancia del desarrollo de políticas educativas influye en la mejora de la calidad educativa y que esta es un factor determinante que incide en la promoción de una meritocracia docente, en contraposición a un sistema basado en privilegios y jerarquías, buscando así una sociedad más justa

Según Quispe, A (2022) en su trabajo hace mención a los docentes que logran obtener un nombramiento y ocupar una plaza estable tienden a tener una actividad laboral muy monótona y a su vez observa una disminución en su nivel de esfuerzo y dedicación. Esto se debe a que perciben que no hay incentivos adicionales para esforzarse más, ya que recibirán la misma remuneración que han obtenido anteriormente. y que es necesario desarrollar políticas educativas con el objetivo de generar un balance para el desarrollo del país.

También debemos entender que es importante señalar que las políticas educativas deben ser flexibles y adaptarse a las necesidades y realidades contextuales de las comunidades educativas. No se puede aplicar un enfoque único para todas las regiones o niveles educativos. Es necesario considerar factores como la disponibilidad de recursos, las características socioeconómicas y culturales de las comunidades, y las necesidades específicas de los estudiantes.

Por otro lado, entorno al análisis estadístico se pudo obtener y deducir que en el tratamiento de los datos acerca de la hipótesis general fue respaldada por los resultados obtenidos, donde el valor de p fue de 0.000, menor a 0.05, lo que lleva a aceptar la hipótesis alterna. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) de 0.705. Estos hallazgos indican que existen elementos estadísticos que sugieren una correlación positiva alta entre las políticas educativas y el nombramiento docente.

Entorno al análisis de data encontrada sobre la hipótesis general planteada podemos decir que las políticas educativas desempeñan un papel crucial en el nombramiento docente. Estas políticas establecen los requisitos académicos y profesionales necesarios para ser considerado como candidato a un puesto docente. Además, también pueden abordar aspectos como la diversidad y la igualdad de oportunidades en el cuerpo docente, asegurando que refleje la diversidad de los estudiantes y promueva la inclusión de los mismos.

De acuerdo a los diferentes aspectos teóricos planteados podemos discernir que el objetivo general el cual indica determinar la relación que existe entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023. Se puede establecer que con un 54,37% confirmo que las políticas educativas se relacionan con el nombramiento docente y ello se dio con una aceptación regular mientras que un 19,42% indica que la relación entre políticas educativas y nombramiento docente es alta y que se considera a las políticas educativas como un eje de alto impacto para el nombramiento docente.

En relación a los cálculos inferenciales realizados, se evidencia que el valor del p resultó ser 0.000, lo que implica que se acepta la hipótesis propuesta. Esto significa que las políticas educativas tienen una influencia significativa en el nombramiento docente, y este hecho se observa en los docentes de una Ugel de Lima Metropolitana esto nos permite determinar que mediante el análisis de data correspondiente; con un coeficiente de relación de 0,705 se evidencia una correlación positiva alta entre políticas educativas y nombramiento docente.

Según Martínez, G (2018), en su estudio menciona que la ética de los docentes se dirige principalmente hacia la búsqueda de mejorar y fortalecer la profesionalidad del educador y que va enlazada directamente con las políticas de estado en el sector educativo.

Al analizar los cálculos inferenciales, se observa que el resultado del análisis de los datos reveló un valor de p igual a 0.000, el cual es menor que 0.05. Esto conduce a aceptar la hipótesis alterna planteada. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.705. Estos resultados indican que existe una correlación positiva alta entre las políticas educativas y el nombramiento docente, lo cual puede ser explicado estadísticamente.

Obteniendo como dato la correlación positiva alta podemos inferir de que las políticas educativas también pueden establecer procesos de selección transparentes y basados en méritos y esto ayuda a evitar el favoritismo y la corrupción en la contratación de docentes, garantizando que se elijan a los profesionales más capacitados para el puesto. Al establecer criterios claros y objetivos, se promueve la igualdad de oportunidades y se fortalece la confianza en el sistema educativo.

Basándonos en los resultados obtenidos, podemos concluir que el objetivo específico uno, que consistía en determinar la relación entre la calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de Lima Metropolitana en 2023. Los datos obtenidos reflejan un valor de p igual a 0.000, que es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alterna (H_a). Además, el coeficiente de correlación (r) obtenido es igual a 0.505, lo que indica la presencia de una relación positiva moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente.

En resumen, los resultados estadísticos demuestran la existencia de una correlación moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente, respaldando así la hipótesis planteada en el objetivo específico uno.

La obtención de este análisis de datos es de manera indirecta semejantes al estudio de Castillo, J (2022) menciona que la calidad educativa está relacionada al concurso de nombramiento docente y que obtuvo resultados de un 74,84% entorno a la importancia de la selección de docentes.

Al examinar los cálculos inferenciales realizados, se observa que el tratamiento de los datos reveló un valor de p igual a 0.000, el cual es menor que 0.05. Esto implica que se acepta la hipótesis alterna planteada. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.505. Estos hallazgos indican que existe una correlación moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente, y esto puede ser explicado estadísticamente.

Basándonos en los resultados obtenidos, podemos concluir que el objetivo específico dos, que consistía en determinar la relación entre el acceso integral y el nombramiento docente en una UGEL de Lima Metropolitana en 2023, ha sido alcanzado. Los datos obtenidos muestran un valor de p igual a 0.000, que es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alterna (H_a). Además, el coeficiente de correlación (r) obtenido es igual a 0.517, lo que indica la presencia de una relación positiva moderada entre el acceso integral y el nombramiento docente.

En resumen, los resultados estadísticos proporcionan pruebas de una correlación moderada entre el acceso integral y el nombramiento docente, respaldando así la hipótesis planteada en el objetivo específico dos.

La evidencia recopilada en la prueba muestra los siguientes resultados: el valor de p es de 0.000, lo cual es menor que 0.05, lo que respalda la hipótesis alterna. Además, el coeficiente de correlación (r) obtenido es de 0.517. Estos resultados confirman la existencia de una relación moderada entre el acceso integral y el nombramiento docente, respaldada por datos estadísticos.

Según Dewey J (2021) en su estudio menciona que el nombramiento docente debe recaer en profesores que faciliten oportunidades de aprendizaje práctico y reflexivo, fomentando el acceso integral de los estudiantes.

A partir de los resultados obtenidos, podemos concluir que se ha logrado alcanzar el tercer objetivo específico, el cual consistía en determinar la relación entre la formación docente y el nombramiento docente en una UGEL de Lima Metropolitana en 2023. Los datos recopilados revelan un valor de p igual a 0.000, el cual es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alternativa (H_a). Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) de 0.643, lo que indica la presencia de una relación positiva moderada entre la formación docente y el nombramiento docente.

En resumen, los resultados estadísticos proporcionan pruebas de una correlación moderada entre la formación docente y el nombramiento docente, respaldando así la hipótesis planteada en el objetivo específico tres.

La prueba proporciona los siguientes resultados ($p= 0.000 < 0.05$), lo cual respalda la hipótesis alternativa. Asimismo, se observa un coeficiente de correlación ($r = 0.643$). Estos resultados confirman la existencia de datos estadísticos que respaldan la presencia de una relación moderada entre la formación docente y el nombramiento docente.

A partir del análisis realizado, podemos deducir que la relación entre la formación docente y el nombramiento docente está estrechamente vinculada a la calidad y eficacia de la educación impartida a los estudiantes. Una formación docente adecuada resulta fundamental para capacitar a los profesionales de la educación con los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para desempeñarse de manera efectiva en el entorno educativo.

Basándonos en los resultados obtenidos, podemos concluir que se ha logrado alcanzar el objetivo específico cuatro, el cual consistía en determinar la relación entre la participación ciudadana y el nombramiento docente en una UGEL de Lima Metropolitana en 2023. Los datos recopilados muestran un valor de p igual a 0.000, lo cual es menor que 0.05, estos resultados respaldan la aceptación de la hipótesis alternativa (H_a). Además, se encontró un coeficiente de correlación (r) de 0.476, lo cual indica la presencia de una relación positiva moderada entre la participación ciudadana y el nombramiento docente.

En resumen, los resultados estadísticos proporcionan pruebas de una correlación moderada entre la participación ciudadana y el nombramiento docente, respaldando así la hipótesis planteada en el objetivo específico cuatro.

Los resultados obtenidos de la prueba arrojan los siguientes datos. El valor p es 0,000, que es inferior a 0,05, lo que respalda la hipótesis alternativa. Además, el coeficiente de correlación (r) fue de 0,476. Estos resultados confirman que existe una relación moderada entre la participación cívica y las tareas educativas, lo que está respaldado por datos estadísticos.

En relación a la metodología empleada, el estudio se caracterizó por ser de naturaleza básica, no experimental y de corte transversal, utilizando un enfoque cuantitativo. En este estudio, se midieron las variables de políticas educativas y nombramiento docente con el objetivo de determinar la relación existente entre ambas en una UGEL de Lima Metropolitana en 2023. Consecuentemente, los resultados obtenidos en esta investigación podrán ser contrastados con los hallazgos de futuros estudios que tengan características similares.

Las fortalezas de la metodología de realización del estudio incluyen la disponibilidad de información de una variedad de fuentes de datos, como libros y artículos de revistas indexados que brindan respuestas a las variables identificadas en el estudio. También es importante señalar que los docentes participan activamente y responden a los instrumentos de recopilación de datos.

Las limitaciones de la metodología empleada en el estudio se pueden resumir de la siguiente manera: hubo dificultades para encontrar expertos que validaran los instrumentos utilizados, se contó con un tiempo limitado para llevar a cabo el estudio y se presentaron desafíos en el manejo del software estadístico SPSS.

Relevancia de la investigación hace mención a que las políticas educativas son de mucha gran importancia para el desarrollo de un país teniendo en cuenta que la educación es un pilar muy importante en el desarrollo de nuestra sociedad. El nombramiento docente es sumamente importante en el desarrollo de la educación. Al seleccionar a los profesionales más capacitados, se asegura una enseñanza efectiva, un entorno de aprendizaje positivo y el desarrollo integral de los estudiantes. Un nombramiento docente cuidadoso también tiene un impacto a nivel sistémico, fortaleciendo el sistema educativo en su conjunto por ello es que esta investigación permitirá entender más aun como es que se puede mejorar nuestro educativo a través de las políticas educativas de la mano con el nombramiento docente.

Del mismo modo podemos decir que la relación entre políticas educativas y nombramiento docente son columnas muy importantes para el desarrollo de la educación a través de una buena gestión de las mismas.

VI. CONCLUSIONES

Primero:

El análisis de los datos reveló una correlación significativa entre la variable de políticas educativas y el nombramiento docente. Los resultados indicaron un valor de p igual a 0.000, que es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alterna. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.705, lo cual implica la existencia de una correlación positiva alta entre las políticas educativas y el nombramiento docente, respaldada por evidencia estadística.

Segundo:

Además, se comprobó que existe una correlación moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente, como se refleja en los datos obtenidos. El valor de p fue de 0.000, lo cual es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alterna. Además, el coeficiente de correlación (r) fue de 0.505, lo que indica la presencia de una relación positiva moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente. Por lo tanto, hay pruebas estadísticas que respaldan esta correlación moderada entre la calidad educativa y el nombramiento docente.

Tercero:

A través de los datos recopilados, se confirma la existencia de una relación entre el acceso integral y el nombramiento docente. En la prueba realizada, se observa que el valor de p es de 0.000, lo cual es menor que 0.05, respaldando así la hipótesis alterna. Además, se obtiene un coeficiente de correlación (r) igual a 0.517. Estos resultados indican la presencia de datos estadísticos que respaldan la existencia de una relación moderada entre el acceso integral y el nombramiento docente.

Cuarto:

El análisis de los datos procesados revela la existencia de una relación entre la formación docente y el nombramiento docente. Al procesar los datos, se constata que el valor de p es de 0.000, lo cual es menor que 0.05, lo que confirma la aceptación de la hipótesis alterna. Además, se observa un coeficiente de correlación (r) igual a 0.643. Estos resultados proporcionan respaldo estadístico y demuestran la presencia de una relación positiva moderada entre la formación docente y el nombramiento docente.

Quinto:

Se ha identificado una relación entre la participación ciudadana y la formación docente, como se evidencia en los datos obtenidos durante la prueba. El valor de p fue de 0.000, lo cual es menor que 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alterna. Además, se obtuvo un coeficiente de correlación (r) igual a 0.476, lo cual confirma una relación positiva moderada. En resumen, se ha demostrado estadísticamente la validez de una correlación moderada entre la participación ciudadana y el nombramiento docente.

VII. RECOMENDACIONES

Primero:

Se recomienda al MINEDU tener en cuenta en el desarrollo de políticas educativas tener estudio de impacto que las mismas tienen frente al nombramiento docente con el fin de la mejora de la educación también teniendo en cuenta la satisfacción laboral de los docentes.

Segundo:

Se recomienda tener en cuenta a la calidad educativa como dimensión y la relación que esta tiene frente al nombramiento docente entorno a la ejecución de políticas educativas.

Tercero:

Se recomienda tener en cuenta que el acceso integral educativo y el nombramiento docente desempeñan un papel fundamental en la calidad y efectividad de la educación y que ello generara una descentralización de la educación de manera indirecta en el aspecto educativo.

Cuarto:

Se recomienda gobierno peruano que es importante que el docente pueda tener una formación continua entorno a su nombramiento y que de alguna u otra manera permite la actualización de conocimiento y que cuyo beneficiario que es el estudiante lo demostrara en su desenvolvimiento académico.

Quinto:

Se recomienda al MINEDU la importancia de la participación ciudadana en el ámbito educativo y el nombramiento docente sea de padres, directivos y gestores públicos del estado ello permitirá mejorar y reforzar el sistema educativo.

REFERENCIAS

- Arroyo, D (2022). *Perspectiva política de la educación*. Madrid: Narcea.
- Apaza, L. (2022). La gestión educativa como factor de calidad en las instituciones educativas públicas. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(25), 1367–1374.
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.418>
- Álvarez (2019). Políticas públicas educacionais implicadas no bom desempenho em ciências no pisa: um estudo comparativo entre singapura, finlândia e brasil. *Olhar de Professor*, 23, 1–19.
<https://doi.org/10.5212/olharprofr.v.23.2020.15593.2009229632.0720>
- Becker, G. (2022). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. 16-18.
<http://m.educationsscience.com/beta/msl/2709-politic-the-effects-of-education-quality-on-customer-satisfaction.html>
- Creswell, J. W. (2019). Justificación metodológica para la investigación.
<http://ur.aeu.edu.my/id/eprint/241>
- Crisanto, E. (2018). *Repositorio de la Universidad César Vallejo*. Recuperado el 06 de Mayo de 2022, de Gestión esolar bajo el modelo de calidad total y propuesta de un plan de mejora de las instituciones educativas del nivel primario del distritode Bellavista, 2018.:
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28884/Crisant o_LEDp.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28884/Crisant_o_LEDp.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Courtney, L (2021). *Las Políticas educativas de América Latina y el Caribe*. UNESCO Publishing.
- Díaz, H (2021) *Notas para la Comparación de los Sistemas Educativos de Argentina y Francia: Un Análisis de Caso*. REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 9(3). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/4335>

- Farro, J (2019), *Repositorio de la Universidad de Brasilia*. Recuperado el 06 de Mayo de 2022, de De las prácticas educativas a las políticas públicas: tramasy trucos para la educación rural. 2013.: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/14084>
- Fullan, M (2020). *Journal of Educational Research and Policies*, 4(5). [https://doi.org/10.53469/jetrp.2020.04\(05\).17](https://doi.org/10.53469/jetrp.2020.04(05).17)
- Gutiérrez, A. (2022). *Políticas educativas comparadas de la educación social*. EDITORIAL SANZ Y TORRES S.L.
- García, B (2020). Los Desafíos de la Educación Inclusiva en Entornos Virtuales de Aprendizaje en el Marco de la Pandemia Covid-19. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 16(1), 17–20. <https://doi.org/10.4067/s0718-737820220042800017>
- Godoy, D (2016), *Public policies for the assessment of quality of the Brazilian highereducation system*. *Revista de Investigações Constitucionais*, ISSN-e 2359- 5639, Vol. 3, N°3, pp. 53-69, <https://doi.org/10.5380/rinc.v3i3.49033>
- Huaman, A. (2020). *Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo*. Recuperado el 06de Mayo de 2022, de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43196>.
- Hurtado, F. (2020) *La educación en tiempos de pandemia*. Los desafíos de la escuela del siglo XXI Hurtado. EDUCATION IN TIMES OF PANDEMIC: THECHALLENGES OF THE SCHOOL OF THE XII CENTURY / N° 44 Julio - agosto 2020 [pág. 176-187] Recibido: 12 Jun 2020

IPEBA. (2013). *¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa*(Segunda ed.). Lima: Ministerio de Educación.

Lahera P. (2004) *Consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. El estudio forma parte del proyecto “Política y políticas públicas en los procesos de reforma en América Latina. “Similitudes y diversidades” (Proyecto FRA/02/073) que la CEPAL lleva a cabo con el apoyo del Gobierno de Francia.

Lessard, C. and A. Carpentier (2015), *Politiques éducatives: la mise en oeuvre*, Presses Universitaires de France, Paris, <https://doi.org/10.4000/ries.4412>

Ley general de educación Ley Nro. 28044. Congreso de la República. http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

LEY Nº 29062 Ley que modifica la ley del profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial. 11 de Julio del 2007. La Comisión Permanente del Congreso de la República.

Mejía, G. (2020). *Repositorio de la Universidad José Faustino Sanchez Carrión*. Obtenido de Influencia de la gestión educativa en la calidad de la educación en los alumnos de la facultad de educación de la *Universidad José Faustino Sanchez Carrión*

Machado, C. (2016). *Impactos da Avaliação Externa nas Políticas de Gestão Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 11(1). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/2913>

Martinez, K. (2015). *Concepto de gestión educativa. Ensayo.*

Martínez Preciado, J. F. (2016). *La Construcción de Indicadores y Evaluación de la Calidad en Centros Educativos. Seis Experiencias en México.* REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación, 8(5). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/4732>

Mason, M. (2016), “Complexity theory and systemic change in education governance”, in Burns, T. and F. Köster (eds.), *Governing Education in a Complex World, OECD Publishing, Paris*, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264255364-4-en>

Minedu (2021). La formación de los futuros profesores de educación básica y el impacto en el desarrollo del país: *Revista de Investigación Educativa* 58(2). <https://doi.org/10.71864/pel.58.2.2021.11>

Morillo, M (2018) *Gobernanza y Gestión pública. Diseño e implementación de políticas públicas. Diplomado en Gobernanza.* México: SNTE.

Nuñez, L (2018). *Los Directivos Escolares como Informantes Cualificados de las Políticas Educativas. Sus Opiniones bajo el Gobierno de Michelle Bachelet en Chile (2014-2017).* REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación, 16(3). <https://doi.org/10.15366/reice2018.16.3.001>

Olin, J. (2015). *Referencia. Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia.* Recuperado el 06 de Mayo de 2022, de Relaciones intergubernamentales, federalismo y cambio institucional en la educación básica en México: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/ES_cf809e2335c738f812d84ebbeab6675b

OCDE (2022). *Educar para una sociedad más justa.* AGUILAR.

O'Laughlin, L. y Lindle, J. C. (2015). *Principals as political agents in the implementation of IDEA's least restrictive environment mandate*. Educational Policy, 29(1), 140-161. <https://doi.org/10.1177/0895904814563207>

OECD (2016), what can governments do to implement education policies effectively? In Teaching Excellence through Professional Learning and Policy Reform: Lessons from around the World, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264252059-5-en>

OECD (2017), Systems Approaches to Public Sector Challenges: Working with Change, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264279865-en>

OECD (2017), The welsh education reform journey: a rapid policy assessment, OECD Publishing, Paris, <https://www.oecd.org/education/The-Welsh-Education-Reform-Journey-FINAL.pdf>

Pilco, R (2020) *Políticas públicas, estudios de casos y Teoría política, La hechura de las políticas (pp.89-117)*. México.

PRELAC (2020). *Política y financiación de la educación*. Estados Unidos: Escuelade Administración Pública.

Programa de Financiamiento para Investigaciones en Migración. (2020). *La migración venezolana y su impacto en la educación. (pp.25-32)*. Perú.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). *Estrategia Internacional del Desarrollo: programa de acción de la Asamblea General para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo = International Development Strategy: action programme of the General Assembly for the Second United Nations Development Decade*.

Plan Operativo Institucional del Callao. Resolución ejecutiva regional del Callao No 323, del 30 de diciembre del 2021. Pont, B. (2017), *Education reforms: school leadership in comparative perspective*, Universidad Complutense Madrid, <https://doi.org/10.1111/eje.12398>

Quesquén, J (2022). Los nombramientos interinos de docentes en la jurisprudencia constitucional. *Revista Educación*, 24(2), 61. <https://doi.org/10.1518767/revedu.v26i2.473>

Rigby, J. G., Woulfin, S. L. y März, V. (2016). *Understanding how structure and agency influence education policy implementation and organizational change*. *American Journal of Education*, 122(3), 295-302. <https://doi.org/10.1086/685849>

Ortega, P (2019). *Evaluación de Políticas públicas a nivel de Gestión de un Municipio. Utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en el ámbito de las empresas. Un estudio sobre la administración Pública en la ciudad de Berisso*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Salazar, E (2021). El financiamiento de la educación pública en el Perú: el rol de las familias. *RePEc: Research Papers in Economics*.

Sanz-Ponce y Gonzales-Bartolin (2017) *La educación sigue siendo un “tesoro”*. Educación y docentes en los informes internacionales de la UNESCO. *Revista iberoamericana de educación superior*. versión On-line ISSN 2007-2872. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2019.25.347>

Sellar, A (2020). *Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo*. Recuperado el 2020 de Mayo de 07, de Modelo de gestión escolar y calidad educativa. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86734/Del%20Modelo%20de%20gesti%20escolar%20y%20calidad%20educativa.0%c3%81guila_LJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86734/Del%20Modelo%20de%20gesti%20escolar%20y%20calidad%20educativa/2020%20de%20Mayo%20de%2007%20de%20Modelo%20de%20gesti%20escolar%20y%20calidad%20educativa.0%c3%81guila_LJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) de CEPLAN
órganos, subsistemas y relaciones funcionales para coordinar y
viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para
promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Stiglitz, J. (1980) La economía del sector público. 3ra. Edición. Novoprint.

España Supo, F., Ascama, H., Legua, H., & Melgarejo, M. (2012).
*Consideraciones elementales para comprender el significado de
administración y gestión educativa*. Lima.

Tobar, M (2020). Educación en competencias interculturales para la
diversidad cultural, étnica y sexual. la experiencia del proyecto
“Cineduka” en escuelas básicas chilenas. *Modulema*, 4(0), 24–41.
<https://doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15156>

Tinbergen (1954) La planificación del desarrollo. Políticas económicas.
Fondo de cultura económica.

Travitzki, R. (2017). *Qualidade com Equidade Escolar: Obstáculos e
Desafios na Educação Brasileira*. REICE. *Revista Iberoamericana
sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 15(4).
<https://doi.org/10.15366/reice2017.15.4.002>

Unesco (2020). *Formación Docente: Un Cambio Necesario*. Eae Editorial
Academia Europea.

Union Europea (2021). Supranational Education: a new field of knowledge
to address educational policies in a global world. *Journal of
Supranational Policies of Education*, 1.
<https://doi.org/10.15366/jerohpoe2013.1.002>

Urcia, V. (2021). *Repositorio e la Universidad Cesar Vallejo*. Recuperado el
06 de Mayo de 2022, de Gestión y calidad educativa de la
estrategia aprendo en casa en tiempo de pandemia en
Instituciones Educativas Públicas Manchay2020.:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70888/Urcia_MVM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valiente, V. (2018). *La teoría del cambio organizacional aplicable a la implementación de políticas educativas en México*. XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 14 - 17 nov. 2018 Documento libre.

Vales, A (2021) Capacitación docente y calidad educativa en tiempos de Covid-19. *DOAJ (DOAJ: Directory of Open Access Journals)*.

Young, T. and W. Lewis (2015), "*Educational Policy Implementation Revisited*",
Educational Policy, Vol. 29/1, pp.
3-17, <http://dx.doi.org/10.1177/0895904815568936>

Young, T. y Lewis, W. D. (2015). *Educational policy implementation revisited*.
Educational Policy, 29(1), 3-17.
<https://doi.org/10.1177/0895904815568936>

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Políticas Educativas	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), define que las Políticas Educativas como un conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.	Se entiende como un conjunto de políticas educativas a aquellas acciones por parte del sector que van a ayudar a reducir las brechas en el sector educativo.	- Calidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura y recursos escolares. - Desempeño de los docentes. - Resultados académicos. 	1, 2, 3	Likert: Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5
			- Acceso integral	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de oportunidades. - Desarrollo de habilidades y competencias. - Participación de la comunidad. 	4, 5, 6	
			- Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades pedagógicas. - Evaluaciones de desempeño. - Conocimientos en pedagogía inclusiva. 	7, 8, 9	

			- Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de los docentes. - Elección de escuela. - Participación en la elaboración de políticas educativas. 	10, 11, 12	
Nombramiento Docente	Según el Minedu (2021), define al nombramiento docente como un Concurso donde el docente determinará el ingreso a la	Puede entenderse como un concurso de plazas hábiles para poder ejercer la carrera de docencia en	- Escala magisterial	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de metas y estándares educativos. - Inclusión y atención a la diversidad. - Participación en desarrollo profesional. 	13, 14, 15	<p>Likert:</p> <p>Totalmente en desacuerdo = 1</p> <p>En desacuerdo = 2</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3</p> <p>De acuerdo = 4</p> <p>Totalmente de acuerdo = 5</p>

	Carrera Pública Magisterial y el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente y que los mismos puedan ejercer diferentes cargos en instituciones públicas.	colegios del sector público.	- Descentralización pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de autonomía de las escuelas. - Participación de docentes y directivos. - Evaluación y rendición de cuentas. 	16, 17, 18	
			- Involucramiento Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción laboral. - Estrés y bienestar. - Clima laboral. 	19, 20, 21	

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema General	Objetivo general	Hipótesis General	Variables	Dimensiones
- ¿Existe relación entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023?	- Determinar la relación que existe entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.	- Existe relación entre las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.	Políticas Educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad Educativa - Acceso integral - Formación Docente - Participación Ciudadana
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		
1.- ¿Qué relación existe entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023 según?	- Determinar la relación que existe entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.	- Existe relación entre calidad educativa y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.	Nombramiento Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Escala magisterial - Descentralización pedagógica - Involucramiento Laboral
2.- ¿Qué relación existe entre acceso integral a la educación y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023?	- Determinar la relación que existe entre acceso integral y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.	- Existe relación entre acceso integral y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.		
3.- ¿Qué relación existe entre formación docente y el nombramiento docente en	- Determinar la relación que existe entre formación docente y el nombramiento	- Existe relación entre formación docente y el nombramiento		

<p>una UGEL de lima metropolitana 2023?</p> <p>4.- ¿Qué relación existe entre participación ciudadana con las políticas educativas y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023?</p>	<p>docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.</p> <p>- Determinar la relación que existe entre participación ciudadana y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.</p>	<p>docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.</p> <p>- Existe relación entre participación ciudadana y el nombramiento docente en una UGEL de lima metropolitana 2023.</p>		
--	---	---	--	--

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

INSTRUCCIÓN:

El presente instrumento pretende recoger información sobre las variables Políticas Públicas Educativas y Nombramiento Docente, para lo cual solicito a usted que pueda brindar información respondiendo de manera reflexiva las interrogantes de acuerdo con la siguiente valoración:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

VARIABLE 01: POLÍTICAS EDUCATIVAS						
N°	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: CALIDAD EDUCATIVA					
1	¿Considera usted que la Infraestructura y recursos escolares son puntos importantes en la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?					
2	¿Cree usted que el desempeño docente contribuye con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?					
3	¿Considera usted que resultados académicos están relacionados con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?					
	DIMENSIÓN 2: ACCESO INTEGRAL					
4	¿Considera usted que se ha logrado alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?					
5	¿Considera usted que la promoción del desarrollo de habilidades y competencias garantiza un acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?					

6	¿Considera usted que la participación activa de la comunidad contribuye al acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?					
DIMENSIÓN 3: FORMACIÓN DOCENTE						
7	¿Considera usted que la mejora de las habilidades pedagógicas contribuye la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?					
8	¿Considera usted que las evaluaciones de desempeño contribuyen a la mejora de la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?					
9	¿Considera usted que el conocimiento en pedagogía inclusiva es fundamental en la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?					
DIMENSIÓN 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
10	¿Considera usted que la participación ciudadana es fundamental en los procesos gobernanza escolar en una UGEL de Lima Metropolitana?					
11	¿Considera usted que la elección de escuela por parte de los padres de familia promueve la participación ciudadana en una UGEL de Lima Metropolitana?					
12	¿Considera usted que la elaboración de políticas educativas mejora la participación ciudadana en el sistema educativo en una UGEL de Lima Metropolitana?					

VARIABLE 02: NOMBRAMIENTO DOCENTE

VARIABLE 02: NOMBRAMIENTO DOCENTE					
DIMENSIÓN 1: ESCALA MAGISTERIAL					
13	¿Considera usted que el cumplimiento de metas y estándares educativos influye en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?				
14	¿Considera usted que la inclusión y atención a la diversidad afecta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?				
15	¿Considera usted que la participación en desarrollo profesional impacta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?				
DIMENSIÓN 2: DESCENTRALIZACIÓN PEDAGÓGICA					
16	¿Considera usted que el nivel de autonomía de los colegios tiene un impacto sobre la descentralización pedagógica en una UGEL de Lima Metropolitana?				
17	¿Considera usted que la participación de docentes y directivos en la toma de decisiones educativas se relaciona con la implementación exitosa de la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?				
18	¿Considera usted que la evaluación y rendición de cuentas está vinculada con la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?				
DIMENSIÓN 3: INVOLUCRAMIENTO LABORAL					
19	¿Considera usted que exista un impacto de la satisfacción laboral en el involucramiento laboral de los docentes de una UGEL de Lima Metropolitana?				
20	¿Considera usted que el nivel de estrés y bienestar de los docentes afecta su grado de involucramiento laboral en una UGEL de Lima Metropolitana?				
21	¿Considera usted que el clima laboral en los colegios tiene un impacto en el grado de involucramiento laboral de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?				

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CUESTIONARIO DE POLITICAS EDUCATIVAS” y “CUESTIONARIO DE NOMBRAMIENTO” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	HUGO RICARDO PRADO LOPEZ		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	(X)
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:			
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	12 AÑOS		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS DE EDUCATIVAS
Autor:	WILLIAN ALFREDO, CALSIN ROQUE
Procedencia:	Lima- Perú
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Lima Este
Significación:	La variable independiente Políticas Educativas, está conformada por 4 dimensiones: Calidad Educativa (compuesta por 3 ítems), Acceso Integral (compuesta por 3 ítems), Formación Docente (compuesta por 3 ítems) y Participación Ciudadana (compuesta por 3 ítems) el cual fue medido mediante el cuestionario. El instrumento tiene como objetivo medir la participación de Las Políticas Educativas una UGEL de Lima Metropolitana, 2023.

4. VARIABLE: POLÍTICAS EDUCATIVAS

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
POLÍTICAS EDUCATIVAS El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), define que las Políticas Educativas como un conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.	Calidad Educativa	Según la UNESCO (2015), Define a la calidad educativa como una dimensión cuyo objetivo es mejorar los estándares educativos.
	Acceso Integral	Según Amartya Sen (1998) define a acceso integral como aquella equidad en las oportunidades educativas para todas las personas sin excepción alguna.
	Formación Docente	Según Paulo Freire (1992) define a la formación docente como un proceso de concientización y empoderamiento, donde los docentes deben ser conscientes de su papel político y social en la transformación de la sociedad.
	Participación Ciudadana	Según la Organización de las Naciones Unidas (2015) define a la participación ciudadana como un proceso inclusivo que involucra a todos los miembros de la sociedad en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen.

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS elaborado por Willian Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: CALIDAD EDUCATIVA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la calidad educativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infraestructura y recursos escolares	1.- ¿Considera usted que la Infraestructura y recursos escolares son puntos importantes en la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desempeño de los docentes	2.- ¿Cree usted que el desempeño docente contribuye con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Resultados académicos	3.- ¿Considera usted que resultados académicos están relacionados con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: ACCESO INTEGRAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir del acceso integral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	4.- ¿Considera usted que se ha logrado alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desarrollo de habilidades y competencias	5.- ¿Considera usted que la promoción del desarrollo de habilidades y competencias garantiza un acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de la comunidad	6.- ¿Considera usted que la participación activa de la comunidad contribuye al acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: FORMACIÓN DOCENTE
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la formación docente.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desarrollo de habilidades pedagógicas	7.- ¿Considera usted que la mejora de las habilidades pedagógicas contribuye la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluaciones de desempeño	8.- ¿Considera usted que las evaluaciones de desempeño contribuyen a la mejora de la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Conocimientos en pedagogía inclusiva	9.- ¿Considera usted que el conocimiento en pedagogía inclusiva es fundamental en la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Cuarta Dimensión: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la participación ciudadana.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación de los docentes	10.- ¿Considera usted que la participación ciudadana es fundamental en los procesos gobernanza escolar en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Elección de escuela	11.- ¿Considera usted que la elección de escuela por parte de los padres de familia promueve la participación ciudadana en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en la elaboración de políticas educativas	12.- ¿Considera usted que la elaboración de políticas educativas mejora la participación ciudadana en el sistema educativo en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PRADO LOPEZ HUGO RICARDO

Especialidad del validador: METODOLOGO

Orcid: 0000-0003-4010-3517

Lima, 05 de diciembre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto validador

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

4. VARIABLE: NOMBRAMIENTO DOCENTE

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
<p>NOMBRAMIENTO DOCENTE</p> <p>Según el Minedu (2021), define al nombramiento docente como un Concurso donde el docente determinará el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente y que los mismos puedan ejercer diferentes cargos en instituciones públicas.</p>	<p>Escala magisterial</p> <p>Descentralización pedagógica</p> <p>Involucramiento Laboral</p>	<p>Según Ministerio de Educación (2010), define a la escala magisterial como aquellos niveles o grados en los que se clasifican los docentes para obtener beneficios y derechos laborales.</p> <p>Según Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007) define a la descentralización pedagógica como un proceso mediante el cual se transfieren responsabilidades y autoridad desde el nivel central del sistema educativo hacia niveles más locales, como las escuelas, los docentes y las comunidades educativas.</p> <p>Según William Kahn (1990) define al involucramiento laboral como aquella experiencia personal de los empleados que se caracteriza por una conexión emocional y cognitiva con su trabajo.</p>

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DOCENTE elaborado por William Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: ESCALA MAGISTERIAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la escala magisterial.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de metas y estándares educativos	13.- ¿Considera usted que el cumplimiento de metas y estándares educativos influye en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Inclusión y atención a la diversidad	14.- ¿Considera usted que la inclusión y atención a la diversidad afecta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en desarrollo profesional	15.- ¿Considera usted que la participación en desarrollo profesional impacta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: DESCENTRALIZACIÓN PEDAGÓGICA
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la descentralización pedagógica.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de autonomía de las escuelas	16.- ¿Considera usted qué el nivel de autonomía de los colegios tiene un impacto sobre la descentralización pedagógica en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de docentes y directivos	17.- ¿Considera usted que la participación de docentes y directivos en la toma de decisiones educativas se relaciona con la implementación exitosa de la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluación y rendición de cuentas	18.- ¿Considera usted que la evaluación y rendición de cuentas está vinculada con la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: INVOLUCRAMIENTO LABORAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir del Involucramiento Laboral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción laboral	19.- ¿Considera usted que exista un impacto de la satisfacción laboral en el involucramiento laboral de los docentes de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Estrés y bienestar	20.- ¿Considera usted que el nivel de estrés y bienestar de los docentes afecta su grado de involucramiento laboral en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Clima laboral	21.- ¿Considera usted que el clima laboral en los colegios tiene un impacto en el grado de involucramiento laboral de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Especialidad del validador: METODOLOGO

Orcid: 0000-0003-4010-3517

Lima, 05 de diciembre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CUESTIONARIO DE POLITICAS EDUCATIVAS” y “CUESTIONARIO DE NOMBRAMIENTO” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

4. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Luis Fernando Montoya Ferreyros
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Arte y Cultura Gestión Música
Institución donde labora:	Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas Institución Educativa Privada San Juan de la Salle
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

5. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

6. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS DE EDUCATIVAS
Autor:	WILLIAN ALFREDO, CALSIN ROQUE
Procedencia:	Lima- Perú
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Lima Este
Significación:	La variable independiente Políticas Educativas, está conformada por 4 dimensiones: Calidad Educativa (compuesta por 3 ítems), Acceso Integral (compuesta por 3 ítems), Formación Docente (compuesta por 3 ítems) y Participación Ciudadana (compuesta por 3 ítems) el cual fue medido mediante el cuestionario. El instrumento tiene como objetivo medir la participación de Las Políticas Educativas una UGEL de Lima Metropolitana, 2023.

4. VARIABLE: POLÍTICAS EDUCATIVAS

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
<p>POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <p>El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), define que las Políticas Educativas como un conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.</p>	Calidad Educativa	Según la UNESCO (2015), Define a la calidad educativa como una dimensión cuyo objetivo es mejorar los estándares educativos.
	Acceso Integral	Según Amartya Sen (1998) define a acceso integral como aquella equidad en las oportunidades educativas para todas las personas sin excepción alguna.
	Formación Docente	Según Paulo Freire (1992) define a la formación docente como un proceso de concientización y empoderamiento, donde los docentes deben ser conscientes de su papel político y social en la transformación de la sociedad.
	Participación Ciudadana	Según la Organización de las Naciones Unidas (2015) define a la participación ciudadana como un proceso inclusivo que involucra a todos los miembros de la sociedad en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen.

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS elaborado por Willian Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: CALIDAD EDUCATIVA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la calidad educativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infraestructura y recursos escolares	1.- ¿Considera usted que la Infraestructura y recursos escolares son puntos importantes en la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desempeño de los docentes	2.- ¿Cree usted que el desempeño docente contribuye con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Resultados académicos	3.- ¿Considera usted que resultados académicos están relacionados con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: ACCESO INTEGRAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir del acceso integral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	4.- ¿Considera usted que se ha logrado alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desarrollo de habilidades y competencias	5.- ¿Considera usted que la promoción del desarrollo de habilidades y competencias garantiza un acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de la comunidad	6.- ¿Considera usted que la participación activa de la comunidad contribuye al acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: FORMACIÓN DOCENTE
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la formación docente.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desarrollo de habilidades pedagógicas	7.- ¿Considera usted que la mejora de las habilidades pedagógicas contribuye la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluaciones de desempeño	8.- ¿Considera usted que las evaluaciones de desempeño contribuyen a la mejora de la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Conocimientos en pedagogía inclusiva	9.- ¿Considera usted que el conocimiento en pedagogía inclusiva es fundamental en la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Cuarta Dimensión: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la participación ciudadana.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación de los docentes	10.- ¿Considera usted que la participación ciudadana es fundamental en los procesos gobernanza escolar en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Elección de escuela	11.- ¿Considera usted que la elección de escuela por parte de los padres de familia promueve la participación ciudadana en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en la elaboración de políticas educativas	12.- ¿Considera usted que la elaboración de políticas educativas mejora la participación ciudadana en el sistema educativo en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Luis Fernando Montoya Ferreyros

Especialidad del validador: Artista Profesional Músico

Orcid: 0000-0003-0852-7379

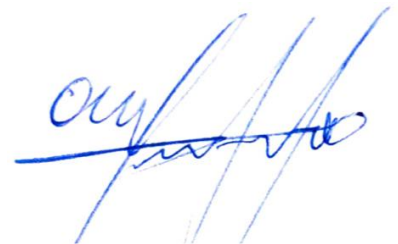
Lima, 21 de diciembre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis Fernando Montoya Ferreyros', written in a cursive style.

Firma del Experto validador

4. VARIABLE: NOMBRAMIENTO DOCENTE

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
<p>NOMBRAMIENTO DOCENTE</p> <p>Según el Minedu (2021), define al nombramiento docente como un Concurso donde el docente determinará el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente y que los mismos puedan ejercer diferentes cargos en instituciones públicas.</p>	<p>Escala magisterial</p> <p>Descentralización pedagógica</p> <p>Involucramiento Laboral</p>	<p>Según Ministerio de Educación (2010), define a la escala magisterial como aquellos niveles o grados en los que se clasifican los docentes para obtener beneficios y derechos laborales.</p> <p>Según Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007) define a la descentralización pedagógica como un proceso mediante el cual se transfieren responsabilidades y autoridad desde el nivel central del sistema educativo hacia niveles más locales, como las escuelas, los docentes y las comunidades educativas.</p> <p>Según William Kahn (1990) define al involucramiento laboral como aquella experiencia personal de los empleados que se caracteriza por una conexión emocional y cognitiva con su trabajo.</p>

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DOCENTE elaborado por William Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: ESCALA MAGISTERIAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la escala magisterial.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de metas y estándares educativos	13.- ¿Considera usted que el cumplimiento de metas y estándares educativos influye en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Inclusión y atención a la diversidad	14.- ¿Considera usted que la inclusión y atención a la diversidad afecta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en desarrollo profesional	15.- ¿Considera usted que la participación en desarrollo profesional impacta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: DESCENTRALIZACIÓN PEDAGÓGICA
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la descentralización pedagógica.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de autonomía de las escuelas	16.- ¿Considera usted que el nivel de autonomía de los colegios tiene un impacto sobre la descentralización pedagógica en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de docentes y directivos	17.- ¿Considera usted que la participación de docentes y directivos en la toma de decisiones educativas se relaciona con la implementación exitosa de la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluación y rendición de cuentas	18.- ¿Considera usted que la evaluación y rendición de cuentas está vinculada con la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: INVOLUCRAMIENTO LABORAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir del Involucramiento Laboral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción laboral	19.- ¿Considera usted que exista un impacto de la satisfacción laboral en el involucramiento laboral de los docentes de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Estrés y bienestar	20.- ¿Considera usted que el nivel de estrés y bienestar de los docentes afecta su grado de involucramiento laboral en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Clima laboral	21.- ¿Considera usted que el clima laboral en los colegios tiene un impacto en el grado de involucramiento laboral de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Luis Fernando Montoya Ferreyros

Especialidad del validador: Artista Profesional Músico

Orcid: 0000-0003-0852-7379

Lima, 21 de diciembre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CUESTIONARIO DE POLITICAS EDUCATIVAS” y “CUESTIONARIO DE NOMBRAMIENTO” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

7. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Juan Carlo Rodríguez Merino
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (X) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Administración pública
Institución donde labora:	Seguro Social de Salud – Es Salud
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

8. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

9. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS DE EDUCATIVAS
Autor:	WILLIAN ALFREDO, CALSIN ROQUE
Procedencia:	Lima- Perú
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Lima Este
Significación:	La variable independiente Políticas Educativas, está conformada por 4 dimensiones: Calidad Educativa (compuesta por 3 ítems), Acceso Integral (compuesta por 3 ítems), Formación Docente (compuesta por 3 ítems) y Participación Ciudadana (compuesta por 3 ítems) el cual fue medido mediante el cuestionario. El instrumento tiene como objetivo medir la participación de Las Políticas Educativas una UGEL de Lima Metropolitana, 2023.

4. VARIABLE: POLÍTICAS EDUCATIVAS

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
<p>POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <p>El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), define que las Políticas Educativas como un conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.</p>	Calidad Educativa	Según la UNESCO (2015), Define a la calidad educativa como una dimensión cuyo objetivo es mejorar los estándares educativos.
	Acceso Integral	Según Amartya Sen (1998) define a acceso integral como aquella equidad en las oportunidades educativas para todas las personas sin excepción alguna.
	Formación Docente	Según Paulo Freire (1992) define a la formación docente como un proceso de concientización y empoderamiento, donde los docentes deben ser conscientes de su papel político y social en la transformación de la sociedad.
	Participación Ciudadana	Según la Organización de las Naciones Unidas (2015) define a la participación ciudadana como un proceso inclusivo que involucra a todos los miembros de la sociedad en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen.

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS elaborado por Willian Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: CALIDAD EDUCATIVA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la calidad educativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infraestructura y recursos escolares	1.- ¿Considera usted que la Infraestructura y recursos escolares son puntos importantes en la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desempeño de los docentes	2.- ¿Cree usted que el desempeño docente contribuye con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Resultados académicos	3.- ¿Considera usted que resultados académicos están relacionados con la mejora de la calidad educativa en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: ACCESO INTEGRAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir del acceso integral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Igualdad de oportunidades	4.- ¿Considera usted que se ha logrado alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Desarrollo de habilidades y competencias	5.- ¿Considera usted que la promoción del desarrollo de habilidades y competencias garantiza un acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de la comunidad	6.- ¿Considera usted que la participación activa de la comunidad contribuye al acceso integral a la educación en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: FORMACIÓN DOCENTE
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la formación docente.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desarrollo de habilidades pedagógicas	7.- ¿Considera usted que la mejora de las habilidades pedagógicas contribuye la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluaciones de desempeño	8.- ¿Considera usted que las evaluaciones de desempeño contribuyen a la mejora de la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Conocimientos en pedagogía inclusiva	9.- ¿Considera usted que el conocimiento en pedagogía inclusiva es fundamental en la formación docente en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Cuarta Dimensión: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Objetivos de la Dimensión: Medir las políticas educativas a partir de la participación ciudadana.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación de los docentes	10.- ¿Considera usted que la participación ciudadana es fundamental en los procesos gobernanza escolar en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Elección de escuela	11.- ¿Considera usted que la elección de escuela por parte de los padres de familia promueve la participación ciudadana en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en la elaboración de políticas educativas	12.- ¿Considera usted que la elaboración de políticas educativas mejora la participación ciudadana en el sistema educativo en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: JUAN CARLOS RODRÍGUES MERINO

Especialidad del validador: Administrador Público

Orcid: 0000-0001-7640-8852

Lima, 27 de diciembre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador
DNI 07920406

4. VARIABLE: NOMBRAMIENTO DOCENTE

4.1 Soporte teórico (describir en función al modelo teórico)

ESCALA/ÁREA	SUBESCALA (DIMENSIONES)	DEFINICIÓN
<p>NOMBRAMIENTO DOCENTE</p> <p>Según el Minedu (2021), define al nombramiento docente como un Concurso donde el docente determinará el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente y que los mismos puedan ejercer diferentes cargos en instituciones públicas.</p>	<p>Escala magisterial</p> <p>Descentralización pedagógica</p> <p>Involucramiento Laboral</p>	<p>Según Ministerio de Educación (2010), define a la escala magisterial como aquellos niveles o grados en los que se clasifican los docentes para obtener beneficios y derechos laborales.</p> <p>Según Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007) define a la descentralización pedagógica como un proceso mediante el cual se transfieren responsabilidades y autoridad desde el nivel central del sistema educativo hacia niveles más locales, como las escuelas, los docentes y las comunidades educativas.</p> <p>Según William Kahn (1990) define al involucramiento laboral como aquella experiencia personal de los empleados que se caracteriza por una conexión emocional y cognitiva con su trabajo.</p>

5.- Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario DE OPINIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DOCENTE elaborado por Willian Alfredo Calsin Roque en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel Tiene alto nivel.

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: ESCALA MAGISTERIAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la escala magisterial.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de metas y estándares educativos	13.- ¿Considera usted que el cumplimiento de metas y estándares educativos influye en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Inclusión y atención a la diversidad	14.- ¿Considera usted que la inclusión y atención a la diversidad afecta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación en desarrollo profesional	15.- ¿Considera usted que la participación en desarrollo profesional impacta en la escala magisterial de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Segunda Dimensión: DESCENTRALIZACIÓN PEDAGÓGICA
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir de la descentralización pedagógica.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de autonomía de las escuelas	16.- ¿Considera usted que el nivel de autonomía de los colegios tiene un impacto sobre la descentralización pedagógica en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Participación de docentes y directivos	17.- ¿Considera usted que la participación de docentes y directivos en la toma de decisiones educativas se relaciona con la implementación exitosa de la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Evaluación y rendición de cuentas	18.- ¿Considera usted que la evaluación y rendición de cuentas está vinculada con la descentralización pedagógica en los colegios de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

- Tercera Dimensión: INVOLUCRAMIENTO LABORAL
- Objetivos de la Dimensión: Medir el nombramiento docente a partir del Involucramiento Laboral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción laboral	19.- ¿Considera usted que exista un impacto de la satisfacción laboral en el involucramiento laboral de los docentes de una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Estrés y bienestar	20.- ¿Considera usted que el nivel de estrés y bienestar de los docentes afecta su grado de involucramiento laboral en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	
Clima laboral	21.- ¿Considera usted que el clima laboral en los colegios tiene un impacto en el grado de involucramiento laboral de los docentes en una UGEL de Lima Metropolitana?	Alto nivel	Alto nivel	Alto nivel	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para ser aplicado en la investigación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Rodríguez merino Juan Carlos

Especialidad del validador: Administrador Público

Orcid: 0000-0001-7640-8852

Lima, 27 de diciembre de 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **²Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador
DNI 07920406